

La Almudaina

España	25
Extranjero (Unión Postal)	30

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10

DIARIO DE LA MAÑANA AVISOS Y NOTICIAS

LA ACTUALIDAD

El descanso dominical

y el Decreto de Moret

El Instituto de Reformas Sociales en vista de que por el decreto del señor Moret sobre descentralización administrativa, podrían los Ayuntamientos establecer libremente mercados dominicales con lo cual quedaría burlada la ley del descanso dominical, acordó, como sabe el lector, que tal decreto no puede derogar esa ley, proponiendo pedir al señor Moret que aclare en este sentido su reciente disposición.

Este acuerdo del Instituto no le ha parecido bien a *El Imparcial* cuyo periódico en uno de sus últimos editoriales, después de zaherir al señor Azcárate porque aplaudía el proyecto de Administración del señor Maura, termina con el siguiente párrafo: «De todas las consecuencias que el decreto descentralizador del señor Moret pudiera producir, la que menos puede dañar, mejor dicho, la que no puede dañar nada ni a nadie, sería la de que algún Municipio estableciera su tradición, interrumpida por el Instituto de Reformas Sociales, celebrando el mercado dominical, que en muchas regiones es necesidad y presta inaudables beneficios a los comerciantes y a los consumidores.»

Los términos del artículo aparecido en periódico tan identificado con el Gobierno dejan adivinar las intenciones ministeriales, que parecen como si a la rigidez de antes quisieran poner ahora una tolerancia hija de las medidas descentralizadoras.

Esta actitud de los liberales españoles hace palpitantes unas disgresiones de Spencer sobre los liberales ingleses. El gran filósofo recriminaba al partido liberal inglés por que con su afán de reformas sociales ponía trabas a la libertad de los súbditos de la Gran Bretaña, considerando esta conducta impropia de liberales, adecuada solamente a los partidarios del absolutismo del Estado, puesto que el partido era realmente liberal para Spencer cuando abogaba por la abolición progresiva del mayor número de restricciones.

Si el partido liberal, interpretando fielmente, puramente el concepto de la libertad, pretende dar al individuo la mayor independencia posible del Estado, no puede emprender con la convicción arraigada en lo fondo de las conciencias de sus huéspedes, intensas reformas sociales, puesto que para resolver el problema social, en forma estable y evolutiva, ha necesariamente de padecer el individuo.

En este caso del descanso dominical vemos un ejemplo: es ley que beneficia únicamente a obreros manuales y empleados en detrimento de comerciantes e industriales; es ley que ha levantado innumerables protestas por lo que coarta la libertad. El gobierno liberal quiere acallar por lo visto estas protestas, pero al dar una satisfacción a los derechos del individuo, que como a liberales puros les sabrá a gloria, en cambio hieren mortalmente una ley que era considerada por el proletariado como una sabia y democrática manifestación de un gobierno bien orientado para la pacífica solución del problema social y ahora ultimamente lo han proclamado así precisamente en el propio hemisferio donde se enardecía a los electores para la lucha electoral contra los autores de la ley del descanso.

Partidarios del descanso dominical lo reputamos de alta conveniencia por la higiene social que en sí encierra, empero sus buenos efectos se ven oscurecidos por los considerables perjuicios que causa al comercio de una ciudad como la nuestra cuando en muchos de los pueblos de la isla es un mito lo observancia de la ley; entonces la medida altruista se convierte, por esta inobservancia parcial, en demoleadora de los negocios de la plaza en donde se tiene el civismo de conservarla y acatarla con la pureza posible.

Semana deportiva

Lo que hace pocos días parecía un sueño realizable a larga fecha, va convirtiéndose afortunadamente en hecho factible y a plazo fijo.

El proyecto de una exposición regional ó Balear para la próxima Semana deportiva, ha cristalizado plenamente en nuestra importante Cámara de Comercio. Y no cabe duda que las dificultades inherentes a una gran empresa, serán allanadas y totalmente vencidas por las valiosas personalidades que la integran.

En una obra de tanta trascendencia para el comercio y la industria, fuentes principales de la riqueza de todo país no vacilamos en creer que colaborarán eficazmente mallorquines, menorquines e ibicencos; el tema que nos ocupa bien lo merece, y el ideal que se persigue mucho más. No es la exhibición de determinados productos de lo que se trata; y si de dar una gallarda muestra de lo mucho y bueno que en todos los ramos de producción lanzan al mercado las tres islas.

No precisa que los artículos para ser objeto de una instalación estén comprendidos en la categoría de cosa extraordinaria, nada de eso. Bueno es que haya instalaciones de cosas raras ó poco conocidas, pero de ellas no puede nutrirse una exposición regional. Esta tendrá un gran éxito y trascendencia si consigue reunir en sus instalaciones todos aquellos productos de reconocida utilidad y aplicación, bien sean agrícolas, industriales, de ganadería, minería y en definitiva todo aquello que sea producto nacido, trabajado ó fabricado en este privilegiado pedazo de España.

Una de las secciones que conceptúo de grandísima atracción es la de arte retrospectivo. En ella puede acumularse un derroche de joyas artísticas como pocas capitales podrían presentar. Es tan grande y variada la colección de cuadros, tapices, armas, mobiliarios, monetarios, esmaltes, reliquias, y mil y mil objetos que fueron orgullo de nuestros antepasados, y que se encuentran repartidos en aristocráticas casas solariegas de Palma, que ellas solas bastarían para colmar los deseos del más exigente turista.

Y al recordar que tal suma de preciosidades son pertenencia en su mayoría de ilustres familias y próceres Palenses, cuyo cariño a Mallorca está fuera de toda discusión, abrigamos la esperanza, la casi seguridad, de que no querrán privar a los visitantes de la futura exposición, el contemplar los trofeos de pasadas generaciones, testigos mudos y elocuentes de la grandeza que alcanzó el arte en todas sus manifestaciones cientos de años atrás.

La sola contemplación de una joya artística dice más, que cuanto pudiera decirse en largos escritos y descripciones.

M. MESTRE.

28 Noviembre 1909.

Lecciones y Comentarios

Las joyas del sultán Abd-el-Aziz.—Una broma macabra

Dícese que dentro de poco se procederá a la venta de las joyas que Abd-el-Aziz tiene empeñadas en el Monte Pío de París. Recibió por ellas 1.200.000 francos y su verdadero valor se calcula en cuatro millones. Pero, según parece, esta venta no será pública, sino que se trata de reunir unos cuantos joyeros para que compren las piedras preciosas y las perlas sin las monturas. Estas últimas, cuyos dibujos son casi todos indecorosos en alto grado, serán fundidas.

Un rico aristócrata, conocido por sus excentricidades, quiso saber a ciencia cierta cuáles eran sus verdaderos amigos, e imaginó la estratagemá siguiente: Dijose enfrente, anunciando en los días, durante tres ó cuatro días, noticias de su dolencia, y, por fin, publicó la esquela funeraria. Sus amistades recibieron una invitación en que los convocaba para el entierro, que debía celebrarse a la una de la tarde.

La razón de elegir esa hora, desusada para los sepelios, era que nuestro hombre pensaba así: «La una es la hora de almorzar; por tanto, quien acude a mi entierro, la mayor prueba de consideración y cariño a mi memoria.»

Llegó el día y la hora señalada para la ceremonia. Fueron concurriendo los coches de duelo y los asistentes, reuniéndose en un salón inmediato al comedor, cuyas puertas aparecían cerradas.

Comentaban los amigos el triste fin del difunto con las «caras largas» de rigor, cuando se abrieron las puertas del lujoso comedor y un criado, desde su dintel, anunció solemnemente: «Los señores están servidos!»

El presunto muerto estaba sentado en la presidencia de una mesa preparada para suculentos banquetes.

Todos manifiestaron su asombro de alegría y se dispusieron a almorzar. Y el bromista, imperturbable, decía a sus amigos: «Comeremos muy bien. Por lo menos

manjares no han de faltar. Había dispuesto tantos cubiertos como invitaciones hice al entierro. Y ved que más de la mitad de los puetos están vacíos.

ARGOS.

La campaña de Melilla

La casa solariega de Mizzián

Escribe el corresponsal de La Correspondencia de España:

Uno de los jefes de la expedición me dice:

—Voy a proporcionarles una sorpresa. Vea usted aquel montecillo. Es la casa solariega del Mizzián. La ocuparemos pronto.

Repero en el punto que mi interlocutor ha señalado con el dedo.

Es un pequeño monte, coronado por una edificación que ofrece las trazas de viejo castillo feudal.

Alzase la casa sobre una roca. La roca está como perdida en un rincón casi inaccesible.

Rodéala un pequeño valle de subido verdor.

En rincón pintoresco fué destinado á cementerio de la familia.

Desparpados en él se encuentran varios notables y artísticos morabitos.

En ellos descansan, respectivamente, los restos del padre, el abuelo, el bisabuelo y demás ascendientes del que ha sido hasta ahora caracterizado jefe de la «herka» rifeña.

Toda una dinastía de santones está, pues, en aquel rincón enterrada.

El punto, por lo notable, excita mi interés más poderosamente que los ya ocupados y otros á punto de ocupar.

Por ello me decidí á marchar juntamente con la compañía de Saboya, a quien se confía la ocupación.

Cuesta gran trabajo escalar la casa solariega del jefe de la «herka», campión del antiespañolismo rifeño.

Hay que trepar por la roca viva.

Tan difícil es la ascensión que, para conseguirlo, no me queda otro remedio que descender del caballo y andar, á frechos, á gatas.

Llegamos, tras de fatigas tantas, á la morada del Mizzián.

Ni un solo moro se ha cuidado de defenderla, ni aun de dificultar nuestra ascensión.

Pero, á falta de moros, han salido á nuestro encuentro, amenazadores, nueve perros hambrientos y demacrados.

Muestran su hostilidad ladrando furiosamente.

Tenemos que adoptar, ante su fiera actitud, precauciones.

Los ahuyentamos á pedradas.

No son estos solos los que nos han salido al paso durante la marcha.

Los perros hambrientos abundan en todo el valle de modo extraordinario.

Para precaverse de sus coimillos, las fuerzas han caminado con mucho ojo.

A algunos han tenido que dar muerte. Desaparecidos los molestos canes, nos dedicamos por entero á la ocupación de recorrer la casa del Mizzián.

Esta morada, en absoluto desierta, es amolísima y bastante confortable.

Tiene, por su estructura, apariencias de imensa alcazaba; por su posición, aspecto de castillo señorial.

De esta mansión irradiaba la influencia personal de nuestro enconado enemigo.

Nos dispusimos á recorrer el interior y nos sorprendió el hecho de encontrar algunas puertas cerradas con fuertes candados.

Y aunque es grande la curiosidad que todos los presentes sentimos por saber lo que aquellas cerraduras guardan, lo respetamos todo, atentos á la orden terminante de que así se proceda.

Revista Teatral

«Doña María la Brava»

Teatro de la Princesa.—(Madrid).—«Doña María la Brava», drama en cuatro actos y en verso, original de don José Marquina.

Bajo el título de *La Leyenda y la Historia*, escribe, á propósito de este estreno, Berrardo G. de Candamo:

La Corte de Don Juan II fué elogiada en lo que tiene de intelectual por la crítica histórica. Pocos de los cortesanos de aquel Rey, que era un pobre hombre, dejaron de tener representación en las páginas de los cancioneros y de las anécdotas. La poesía, los torneos, las justas, los juegos de agilidad y de valor, llegaron á ser los entretenimientos preferidos de una época que se repartía el tiempo entre ejercicios poéticos y entretenimientos acrobáticos, á los que daban importancia de hazañas heroicas. El tiempo era divertido, sin duda. Bien lo dejaron demostrado sus poetas, burlescos y humoristas, y los episodios de política y de guerra tenían un vago matiz de intriga fantasmal, muy de romances y de leyenda.

La continua guerra civil en tiempo de Don Juan II, las luchas con los moros, las contiendas de Don Juan con sus primeros hijos Don Juan y Don Enrique; el influjo supremo y bien merecido por su cultura, su inteligencia y sus dotes de político, por Don Alvaro de Luna; los viajes á caballo por los caminos de aquella Corte andariego y trashumante; sus poetas, sus pejes, sus hidalgos, sus servidores, ponían en esta Corte castellana como un resplandor italiano, todo vez que era Italia quien dictaba sus canciones, pues eran italianos la inspiración de nuestros líricos y los asuntos de nuestros cuentistas. Don Alvaro de Luna, gran privado de Don Juan, daba de mano en ocasiones, á sus empeños polí-

cos, y escribía su prosa inspirada por la prosa latina de Boccaccio.

Era fuerte el temple espiritual de la época, á pesar de cierta anarquía importada con la extraña cultura. Hubo rincones adonde las efebos enseñanzas no llegaron, y en donde el prístino carácter de Castilla permanecía vigoroso y palpante, con su rudeza y con su «romano» vigor.

Don Alvaro de Luna, condestable de Castilla y gran maestro de la Orden de Santiago, tenía en torno suyo amigos, servidores y dudosos. Era una verdadera Corte la que congregaba junto á sí el privado del Monarca. Junto á los más apasionados afectos estaban los odios más enconados. En ocasiones, los mismos criados del de Luna, elevados por él á las alturas de la política, se le volvían y terminaban por odiarle. Fué Robres uno de ellos. El otro fué Alonso Pérez Vivero, intrigante y perverso.

Don Alvaro de Luna era más fuerte aún que Alonso Pérez Vivero. Ocurrió la gran escena del drama en Burgos, y en un día de Semana Santa. Hallábase en la iglesia el Rey Don Juan y los hombres á su servicio. Un predicador, un buen fraile, gordo y colorado, en su sermón hizo alusiones veladas á la privanza del favorito Don Alvaro. El Rey le obligó callar al punto. En el templo estaban los dos supuestos amigos de Don Alvaro, Rivadeneira y Vivero. Pronto resopchó el privado de Alonso Pérez Vivero, y decidió acabar con él.

Ya en Tordelesillas lo había intentado, sin éxito. Desde la torre de la iglesia de Santa María cayó muerto en tierra Alonso Pérez Vivero. Vieron todos en la muerte de aquel hombre la mano vengadora de Don Alvaro como una fatalidad. Sus enemigos aprovecharon el suceso para aumentar el descontento de Don Juan, que firmó la sentencia del favorito. Poco tiempo después, y en la Plaza Mayor de Valladolid, luego de los pregones de Fernando, el pregonero, el verdugo Juan Fernández hacía rodar de un hazacho la cabeza de Don Alvaro de Luna sobre el cadalso, entre los rumores de una multitud curiosa y los gritos de dolor de sus pejes, especialmente el de buen de Morales.

Vivia en Salamanca á mediados y final del siglo XV, una mujer, hija de un noble de nombre doña María de Monroy. Era viuda. Su marido se había llamado Don Enrique Enriquez, y era biznieto del infante Don Enrique, hijo de San Fernando. Doña María de Monroy, retirada y envuelta en tocas de viudez, tenía puestos los ojos en sus cinco hijos. Llamábase el primero de ellos Don Alonso Enriquez, era el segundo Pedro Enriquez, el tercero de los hijos de Doña María Monroy era Luis Enriquez. Tenía además Doña María dos hijas: Doña María y Doña Aldonza.

Murió joven Don Alonso, en 16 de Noviembre de 1437, y era el segundo señor de Villalba, señorío fundado por Don Enrique Enriquez y Doña María Monroy, á quien dió más tarde el pueblo sobrenombre de *la Brava*.

Nueve años hacía que la muerte se había apoderado de Don Alonso Enriquez. En un campo cercano á Salamanca, dos muchachos, apellidados Manzano, y de noble familia, jugaban á la pelota con Luis Enriquez. Hubo ciertas disensiones entre los jugadores acerca de la validez de una jugada, y pronto pasaron á las manos. Enriquez se hallaba sólo. La lucha era, pues, desigual, y entre los dos hermanos Manzano y sus servidores pronto vencieron al jugador descontento, que quedó muerto por uno de los criados de sus rivales. El temor de una venganza enloqueció á criados y señores. Atrajeron al juego de pelota á Pedro Enriquez, el hermano de Luis, y no tardaron en asesinarle.

Cuando supo Doña María de Monroy el suceso, dice su cronista Alonso Maldonado, que permaneció muda y erguida. No dijo una sola palabra. Vió los cadáveres de sus hijos ante ella, y lo miró con una fría mirada. Los Manzano, una vez ocurrido el caso, se pusieron en fuga con sus mejores finetes, y se refugiaron en Portugal. Doña María de Monroy requirió á sus servidores, algo rehacios á obedecerla, comenzaron la persecución hasta Portugal, donde se habían ocultado los matadores de los Enriquez. Doña María tardó poco en regresar á Salamanca, trayendo en el arzón de su silla dos cabezas ensangrentadas. La historia de Castilla se enriquece desde tales momentos con la característica constituida por los sucesos de los dos bandos.

Tales son, poco más ó menos, los hechos históricos que utilizó el gran poeta español Eduardo Marquina para su «romance poético» de *Doña María la Brava*. La protagonista se llama en la obra de Marquina Doña María de Guzmán. Quiso el autor de *Vendimión* poner frente á frente el tipo heroico de la «romana», como la llama su cronista Maldonado, y el de Don Alvaro de Luna. Desafortunadamente la historia de ambos y el final de Alonso Pérez Vivero, para dar á su obra un admirable valor representativo del heroísmo de que Doña María era capaz.

Doña María persigue el autor de la muerte de su hijo Don Alonso, que no es otro que el mismo Príncipe Don Enrique de Trastámara, por el brazo de Alonso Pérez Vivero. Está es el esqueleto del hermoso poema dramático de Eduardo Marquina.

Asistimos en el acto primero, á la presentación escénica de los personajes que han de tomar parte en la obra. Don Alvaro, galante; sus servidores, hidalgos y ensorados; cantan canciones á sus amadas un tropel de danzarinas, dirigidos por el poeta cómico Antón de Montoro. *El Ropero*, grita y chillita y danza en una mascarada infernal. Llegá inopinadamente la noticia de la muerte violenta de Don Alonso, peje de Don Alvaro é hijo de Doña María de Guzmán. El Príncipe Enrique de Trastama-

ra ha ordenado á Pérez Vivero, que bñrese á Alonso para apoderarse de un medallón que llevaba al cuello con el retrato de Doña María, á quien ama Don Enrique en silencio. Aparece, al poco tiempo, Doña María.

Esta legendaria Doña María de Guzmán tiene el alma romana de la histórica Doña María de Monroy. Ella sabrá vengar la muerte de su hijo Don Alonso. Siguen las fiestas en el Palacio. Ella, silenciosa, muda en su pesar, seguirá al muerto y sabrá buscar á su matador. Antón de Montoro, vestido de sus mejores galas de bufón á lo Alfredo de Musset, dirige las danzas y las algarazas de los enmascarados.

En este acto hay una escena primorosa que bastaría para admirar al público más distraído: la escena de los pejes. Los versos que ha escrito para ella Eduardo Marquina son primorosos. En ella está una trova que parece arrancada del mejor poeta del tiempo de Don Juan II.

Continúa la obra aumentando en interés en el prodigioso acto segundo, el acto de las vistas.

El tercer acto logra alcanzar una tensión de tragedia. Aquí Doña María, después de un diálogo amoroso por parte de Don Alvaro y valiente por parte de ella, un diálogo que pone al desnudo las almas de los contrincantes, termina por escuchar palabras de amor del Príncipe Don Enrique, para desenlazarse en un duelo á espada; la espada de Don Alonso de Guzmán, blandida por su madre, hace el traidor Vivero que miera herido en el corazón. Don Alvaro aparece á poco para hacerse responsable de la muerte de su criado y su enemigo.

El cuarto acto de *Doña María la Brava* es el de la ejecución de la sentencia recaída sobre Don Alvaro de Luna. Es bellísimo y extraordinariamente teatral este acto. Marquina consiguió en él un formidable éxito. Repartens los nobles ambiciosos, que son una reducción, á ejemplos del espíritu de la época, los bienes del sentenciado. Despidese Don Alvaro de su buen Morales, el peje que grita en la historia del condestable por que le den muerte á él también, y llega, por fin, Doña María de Guzmán dispuesta á echar sobre sus hombros el peso que pesa sobre su conciencia. Es inútil su deseo de libertar á Don Alvaro. Tiene el condestable bastantes enemigos en la Corte para que no sirvan de nada los nobles propósitos de Doña María de Guzmán. Don Alvaro morirá. Momentos después escuchamos el tambor que redobla para señalar el momento del suplicio. Por fin, un gran silencio se hace. Doña María grita por Castilla, la áspera y bella Castilla, que hace los hombres para acabar con ellos, y su grito es como el alma de un paisaje castellano visto al correr del tren.

La obra de Eduardo Marquina es bellísima en la técnica, en los versos, en el asunto. El público aristocrático que llenaba el teatro aplaudió á nuestro poeta con entusiasmo en los actos tercero y cuarto. Se trata de una obra de extraordinarios alicentos, más fácil de censurar en detalles que en ideas, con la amplitud y la grandeza con que acertó á idearla el autor de *Vendimión*.

La obra de Eduardo Marquina es bellísima en la técnica, en los versos, en el asunto. El público aristocrático que llenaba el teatro aplaudió á nuestro poeta con entusiasmo en los actos tercero y cuarto. Se trata de una obra de extraordinarios alicentos, más fácil de censurar en detalles que en ideas, con la amplitud y la grandeza con que acertó á idearla el autor de *Vendimión*.

La obra de Eduardo Marquina es bellísima en la técnica, en los versos, en el asunto. El público aristocrático que llenaba el teatro aplaudió á nuestro poeta con entusiasmo en los actos tercero y cuarto. Se trata de una obra de extraordinarios alicentos, más fácil de censurar en detalles que en ideas, con la amplitud y la grandeza con que acertó á idearla el autor de *Vendimión*.

La obra de Eduardo Marquina es bellísima en la técnica, en los versos, en el asunto. El público aristocrático que llenaba el teatro aplaudió á nuestro poeta con entusiasmo en los actos tercero y cuarto. Se trata de una obra de extraordinarios alicentos, más fácil de censurar en detalles que en ideas, con la amplitud y la grandeza con que acertó á idearla el autor de *Vendimión*.

La obra de Eduardo Marquina es bellísima en la técnica, en los versos, en el asunto. El público aristocrático que llenaba el teatro aplaudió á nuestro poeta con entusiasmo en los actos tercero y cuarto. Se trata de una obra de extraordinarios alicentos, más fácil de censurar en detalles que en ideas, con la amplitud y la grandeza con que acertó á idearla el autor de *Vendimión*.

La obra de Eduardo Marquina es bellísima en la técnica, en los versos, en el asunto. El público aristocrático que llenaba el teatro aplaudió á nuestro poeta con entusiasmo en los actos tercero y cuarto. Se trata de una obra de extraordinarios alicentos, más fácil de censurar en detalles que en ideas, con la amplitud y la grandeza con que acertó á idearla el autor de *Vendimión*.

La obra de Eduardo Marquina es bellísima en la técnica, en los versos, en el asunto. El público aristocrático que llenaba el teatro aplaudió á nuestro poeta con entusiasmo en los actos tercero y cuarto. Se trata de una obra de extraordinarios alicentos, más fácil de censurar en detalles que en ideas, con la amplitud y la grandeza con que acertó á idearla el autor de *Vendimión*.

La obra de Eduardo Marquina es bellísima en la técnica, en los versos, en el asunto. El público aristocrático que llenaba el teatro aplaudió á nuestro poeta con entusiasmo en los actos tercero y cuarto. Se trata de una obra de extraordinarios alicentos, más fácil de censurar en detalles que en ideas, con la amplitud y la grandeza con que acertó á idearla el autor de *Vendimión*.

La obra de Eduardo Marquina es bellísima en la técnica, en los versos, en el asunto. El público aristocrático que llenaba el teatro aplaudió á nuestro poeta con entusiasmo en los actos tercero y cuarto. Se trata de una obra de extraordinarios alicentos, más fácil de censurar en detalles que en ideas, con la amplitud y la grandeza con que acertó á idearla el autor de *Vendimión*.

La obra de Eduardo Marquina es bellísima en la técnica, en los versos, en el asunto. El público aristocrático que llenaba el teatro aplaudió á nuestro poeta con entusiasmo en los actos tercero y cuarto. Se trata de una obra de extraordinarios alicentos, más fácil de censurar en detalles que en ideas, con la amplitud y la grandeza con que acertó á idearla el autor de *Vendimión*.

La obra de Eduardo Marquina es bellísima en la técnica, en los versos, en el asunto. El público aristocrático que llenaba el teatro aplaudió á nuestro poeta con entusiasmo en los actos tercero y cuarto. Se trata de una obra de extraordinarios alicentos, más fácil de censurar en detalles que en ideas, con la amplitud y la grandeza con que acertó á idearla el autor de *Vendimión*.

La obra de Eduardo Marquina es bellísima en la técnica, en los versos, en el asunto. El público aristocrático que llenaba el teatro aplaudió á nuestro poeta con entusiasmo en los actos tercero y cuarto. Se trata de una obra de extraordinarios alicentos, más fácil de censurar en detalles que en ideas, con la amplitud y la grandeza con que acertó á idearla el autor de *Vendimión*.

La obra de Eduardo Marquina es bellísima en la técnica, en los versos, en el asunto. El público aristocrático que llenaba el teatro aplaudió á nuestro poeta con entusiasmo en los actos tercero y cuarto. Se trata de una obra de extraordinarios alicentos, más fácil de censurar en detalles que en ideas, con la amplitud y la grandeza con que acertó á idearla el autor de *Vendimión*.

La obra de Eduardo Marquina es bellísima en la técnica, en los versos, en el asunto. El público aristocrático que llenaba el teatro aplaudió á nuestro poeta con entusiasmo en los actos tercero y cuarto. Se trata de una obra de extraordinarios alicentos, más fácil de censurar en detalles que en ideas, con la amplitud y la grandeza con que acertó á idearla el autor de *Vendimión*.

La obra de Eduardo Marquina es bellísima en la técnica, en los versos, en el asunto. El público aristocrático que llenaba el teatro aplaudió á nuestro poeta con entusiasmo en los actos tercero y cuarto. Se trata de una obra de extraordinarios alicentos, más fácil de censurar en detalles que en ideas, con la amplitud y la grandeza con que acertó á idearla el autor de *Vendimión*.

La obra de Eduardo Marquina es bellísima en la técnica, en los versos, en el asunto. El público aristocrático que llenaba el teatro aplaudió á nuestro poeta con entusiasmo en los actos tercero y cuarto. Se trata de una obra de extraordinarios alicentos, más fácil de censurar en detalles que en ideas, con la amplitud y la grandeza con que acertó á idearla el autor de *Vendimión*.

La obra de Eduardo Marquina es bellísima en la técnica, en los versos, en el asunto. El público aristocrático que llenaba el teatro aplaudió á nuestro poeta con entusiasmo en los actos tercero y cuarto. Se trata de una obra de extraordinarios alicentos, más fácil de censurar en detalles que en ideas, con la amplitud y la grandeza con que acertó á idearla el autor de *Vendimión*.

La obra de Eduardo Marquina es bellísima en la técnica, en los versos, en el asunto. El público aristocrático que llenaba el teatro aplaudió á nuestro poeta con entusiasmo en los actos tercero y cuarto. Se trata de una obra de extraordinarios alicentos, más fácil de censurar en detalles que en ideas, con la amplitud y la grandeza con que acertó á idearla el autor de *Vendimión*.

La obra de Eduardo Marquina es bellísima en la técnica, en los versos, en el asunto. El público aristocrático que llenaba el teatro aplaudió á nuestro poeta con entusiasmo en los actos tercero y cuarto. Se trata de una obra de extraordinarios alicentos, más fácil de censurar en detalles que en ideas, con la amplitud y la grandeza con que acertó á idearla el autor de *Vendimión*.

rección del señor Miró, ha de actuar en el teatro Balear.

Como verá el lector en la sección telegráfica, en el sorteo de la Lotería celebrado ayer salieron premiados con 1500 pesetas los números 7344 y 25.640 despachados en Palma.

Después de un día frío y ventoso anoche cayeron á intervalos pequeñas lluvias.

Las suertes regalos que mensualmente se sortean en los Almacenes Matons, han correspondido á los números siguientes: 836, 1966, 42, 285, 894, 1462, 22, 578, 1685, 1841, 104, 1560, 399, 61, 1226, 714, 947, 1384, 1716, 8.

El Colegio Médico-Farmacéutico celebrará sesión científica hoy á las 6 de la tarde disertando el socio don Miguel Ferrando acerca del tema «Consideraciones sobre la actual epidemia de anginas».

Desdeando la Junta Directiva de la Asociación y Montepío General de Carteros de España y demás clases subalternas de Correos y Telégrafos hacer presente la existencia de ésta ó todos los compañeros de España para que se escojan en su seno todo aquel que en la v. vez desee estar, y crear un pequeño comitativo á los suyos para que á su fallecimiento no tengan que impiorar la caridad pública los mismos, nos participa comunicarnos á todo el que desee ingresar en aquella sin pagar cuota de entrada lo puede hacer antes del 31 de Diciembre próximo, debiendo dirigirse al Presidente, Manuel Pofo, Cartero de Madrid, todo el que desee algún dato relacionado, con los propósitos y fines de la nombrada Asociación.

No habiéndose adjudicado la construcción de 400 pares de borreguines anunciada por el Regimiento de Palma n.º 61, se convoca nuevamente á los constructores de calzados para que presenten proposiciones, antes del 6 del próximo mes con arreglo al modelo y condiciones que radican en la Mayoría del citado Cuerpo.

En la librería de Amengual y Muntaner se ha recibido y puesto en venta el número 7 de la revista *El Teatro*.

En dicho número aparece el retrato de la tiple Peigros Pujol, que forma parte de la compañía que ha de debutar el sábado en el Teatro Balear.

Dice la revista mencionada que la señorita Pujol trabajaba con gran éxito en el Teatro Tivoli de Barcelona.

Por la Comandancia de Marina se llama á Jaime Salvá Cardell para entregarle unos documentos que le interesan.

Sección de ayer

A las doce de ayer se reunió para celebrar la última sesión del presente periodo semestral la Diputación provincial.

Presidió el acto don José Alcover asistiendo los diputados señores Aguiló, Rosselló, Poni, Vidal, Valls de Padillas, Puigdorff, Barceló, Socias, Pons, Massanet, Literas, Moll, Morales y Salom.

Abierta la sesión el presidente, anunció la visita del señor Gobernador civil de la provincia, nombrándose á dicho señor y los á diputados señores Pons y Rosselló para que salieran del salón para recibirle.

El señor Fernández Caro ocupó la presidencia, desde donde saludó á la corporación pronunciando un breve discurso.

El Manifesto que efectuaba gustoso la visita oficial que su cargo le imponía, pero por encima de las fórmulas de la cortesía, estaba su evidente deseo de que en todo á lo tocante á lo administración, orden, cultura y bienestar de la provincia, fuesen la Diputación y el Gobernador una sola persona, por lo que gustosísimo se ofrecía particularmente á todos los diputados.

El señor Alcover le contestó agraciado deciendo las palabras del señor Gobernador, añadiendo que á sus nobles propósitos corresponderá la Diputación, por más que se hallaba esta agonizando en su vida oficial, pero que podía responder que la futura corporación había de corresponder igualmente á cuanto tienda al bienestar de los moradores de la provincia.

El señor Gobernador se despidió de los diputados retirándose del salón acompañado de la comisión que le recibió.

Se aprobó el acta de la sesión anterior así como el extracto de los acuerdos tomados en la misma sesión que deben publicarse en el «Boletín Oficial».

Se enteró de

transcribiendo la que ha dirigido el Excmo. señor Don Antonio Maura en contestación a la que le dirigió trasladándole el acuerdo de esta Diputación protestando de las manifestaciones hechas en el mitin celebrado en la Plaza de Toros de esta ciudad. Se acordó que conste en acta la satisfacción de la Corporación por este mensaje.

En vista de una comunicación del Arquitecto de la provincia don Francisco Roca solicitando se le concediera la excedencia del servicio por tener precisión de ausentarse de España por asuntos particulares de familia, se le concedió lo solicitado.

Se enteró de una comunicación de la Supertora de las Hermanas Terciarias establecidas en esta ciudad agradeciendo el donativo cedido a aquella Congregación para contribuir al pago del precio de la casa adquirida por la misma para poder aumentar el número de religiosas destinadas al cuidado de los enfermos pobres.

Se aprobó el dictamen de la Comisión de Gobernación en vista de una instancia del Presidente de la Junta administrativa del monte comunal de Llorito, solicitando se conceda a aquella entidad la autorización necesaria para entablar en vía ordinaria contra los vecinos de aquel agregado, la reclamación judicial necesaria entre los que se hallan en descubierta por la que les corresponden en el pago hecho en Tesorería para acogerse a la excepción de la venta del monte comunal que administra.

Se enteró del dictamen de la Comisión de Fomento en vista de una comunicación del Director de la Escuela Superior de Comercio de esta provincia solicitando la ejecución de ciertas obras que considera necesarias para poder dar la enseñanza en debidas condiciones, acordándose que el arquitecto forme el oportuno proyecto y se consulte al Ayuntamiento si esta conforme en satisfacer la mitad del importe.

Fue aprobado el dictamen de la Contaduría de fondos provinciales referente a la forma en que deben pagarse los haberes de los empleados nombrados para cubrir las plazas de Auxiliares de Secretaría y de la Comisión mixta de Reclutamiento, de nueva creación hasta el día 31 de Diciembre próximo. En el se proponía satisfacer dichos sueldos de un crédito de 1.000 pesetas que figura en el actual presupuesto para una plaza de fiscal de secretaría que fué suprimida, fué aprobado.

Se enteró de un dictamen de la Comisión de Hacienda en vista del proyecto de presupuestos de ingresos y gastos para alquilar el edificio en que se halla instalado el Juzgado de Instrucción del partido de Ibiza, en el que se celebran también las vistas de las causas ante el Tribunal de Jurado, para el año 1940.

Se aprobó el dictamen de la Comisión de Hacienda en vista del presupuesto de ingresos y gastos del Tribunal del Jurado del partido de Mahón para el año 1940.

En vista del dictamen de la Comisión de Gobernación en vista de un oficio del señor Presidente de la Asamblea de Diputaciones provinciales celebrada en Santander transcribiendo el acuerdo tomado en la sesión que celebró el día 4 de Septiembre último referente a la celebración de conciertos con el Estado para la recaudación y distribución de las contribuciones e impuestos, se acordó elevar una instancia a S. M. el Rey, pidiendo la celebración de dichos conciertos con el Estado.

Fue aprobado el dictamen de la Comisión de Fomento en vista del expediente instruido por el Ayuntamiento de Sóller para la construcción de un muro con verja de hierro en la calle del Principe de aquella ciudad.

Se enteró del dictamen de la Comisión de Beneficencia en vista de una comunicación del señor Registrador de la propiedad del partido de Manacor participando a efectos de la Regla 8 del artículo 25 del Reglamento de la ley hipotecaria, que una porción de terreno procedente de la finca Son Dragó, cuyo traspaso ha tenido que inscribirse, extendida en alodio del Hospital.

Fue aprobado el dictamen de la Comisión de Carceles en vista de una comunicación del A. Calde de Ibiza solicitando el reintegro de cierta cantidad por socorros facilitados a presos sentenciados, que han permanecido en la Cárcel de aquel partido.

Se enteró de la comunicación del señor Presidente de la 3.ª Asamblea de Diputaciones provinciales, participando el nombramiento de don Jorge Teodoro Lázaro, de ponente de la Región de Baleares y Canarias para la 4.ª Asamblea que ha de celebrarse en Valladolid.

Se acuerda pasar a la Comisión de Hacienda, las cuentas de 1938 ya firmadas por la dependencia correspondiente.

Terminado el despacho ordinario el señor Alcover dió cuenta a la Diputación, de que el señor Gobernador había solicitado a la Corporación un crédito para reponer el mobiliario de su domicilio, así como acostumbraba hacer la Diputación cada vez que venia nueva Autoridad civil.

Se acordó conceder 1.500 pesetas para tal fin.

El mismo señor presidente manifestó que terminaba ayer sus funcio-

nes de presidente por lo que se despedía desde aquel puesto.

Explicó su gestión desde la presidencia, a la que no había llevado grandes iniciativas, porque había creído tener el cargo provisional, pues siempre había estado amenazado de un cambio radical en la manera de funcionar la corporación.

Dió las gracias a los señores diputados por el apoyo que le habían prestado.

El señor Pons pidió la palabra para hacer constar el beneplácido con que habían visto, el acierto, rectitud y la justicia con que habían desempeñado el cargo.

El señor Llobera, manifestó que deseaba que constara en acta su voto adhiriéndose al acuerdo adoptado en la sesión pasada referente al homenaje al señor Maura.

Iguales manifestaciones hizo el señor Morales.

El señor Salóm, dijo que como único que cesaba en el cargo, se ofrecía a sus compañeros como particular.

El presidente recordó que faltaba otra reunión de la corporación para celebrar las que habían acordado celebrar, lo que no harían por dos causas, por falta de tiempo y por falta de asuntos.

No habiendo más señores que quisieran usar de la palabra, se dió por terminado el presente periodo semestral y se levantó la sesión.

De Sociedad

El farmacéutico don Pedro Juan Tous y Fluxá que ha fallecido en Palma, residía en Santa Margarita, habiéndole sorprendido la muerte en esta ciudad, a la que vino con objeto de pasar unos días al lado de su familia.

A bordo del vapor «Bellver» llegaron ayer de Barcelona: don José Clapes, don Alberto Morera, don Juan Meliá, don Pedro Moragues y señora, don Francisco Durán y don Pedro Salisachs.

En el mismo vapor llegó el Senador del reino don Manuel Castellón, acompañado de su familia.

También llegó el nuevo Comandante de Marina de esta provincia don Juan Bautista Aguilar Arnesto, Marqués de Monte Fuerte.

El nuevo comandante tomará posesión del cargo esta mañana.

En el vapor «Isleño» llegaron de Marsella el señor Barón de Borosini y familia, y varios extranjeros.

A bordo del vapor «Isleño» salieron ayer para Alicante: doña María García, don Antonio, don Pedro y don Simón Ramirez.

En el mismo vapor marcharon a Ibiza don Juan Torres y don Enrique Macías.

Ayer se recibió en este Gobierno civil, la Real orden nombrando en virtud de oposición, Oficial de Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, con el sueldo anual de 1.500 pesetas a don Antonio Mora Guasp.

También se recibió la Real orden nombrando auxiliar de dicha Secretaría en virtud de oposición a don Sebastian Caldentey, con el haber anual de 1.250 pesetas.

Ha fallecido, en Palma, don Antonio Vila y Coll.

El finado baja al sepulcro muy joven todavía, dejando en el mayor desconsuelo a su familia y singularmente a su señora madre.

Que Dios haya acogido en su seno el alma del finado a cuya familia acompañamos en su justo dolor.

Anoche falleció el antiguo capitán de la marina mercante, don Miguel Palliser y Monserrat, padre de nuestro distinguido amigo el primer maquinista naval don Miguel Palliser.

Las excelentes dotes que el finado poseía granjeáronle el efecto de cuantos le trataron.

Por largos años dedicóse al ejercicio de su profesión, siendo reputado como uno de nuestros viejos y expertos marineros.

Elevamos al Altísimo una oración para el alma del finado y enviamos el pésame a la familia y en especial a su hijo don Miguel.

Ha fallecido en esta ciudad el profesor de 1.ª Enseñanza don Antonio Llabrés y Ramis.

Por largo tiempo dedicóse el finado a las tareas pedagógicas y con su carácter afable supo captarse muchas simpatías, de aquí que su muerte haya causado verdadero sentimiento.

Descanse en paz, Enviamos a su familia la expresión de nuestro pésame.

Robos y hurtos

La guardia civil del puesto de Inca en combinación con la de Binisalem ha dado caza estos días a un individuo que tenía alarmados a los vecinos por sus frecuentes fechorías.

El detenido se llama Jaime Roselló Comas, (a) Chuya, de 19 años, de edad, vecino de Binisalem.

Según parece, dicho detenido se ha confesado autor de haber sustraído en la noche del 21 de Noviembre cuatro aves de corral de la casa de Mignel Alorda las cuales vendió.

En la noche del día 19 del propio mes abrió un boquete en el tejado de la casa del vecino Miguel Pons Moyá, llevándose un trozo de embudo, dos litros de aceite, dos libras de tocino, una botella de vino y varias prendas de vestir que le fueron ocupadas en la detención.

El día 21 penetró en la casa de la ve-

cina Margarita Villalonga llevándose cuatro botones de oro y 27 pesetas en metálico, cuyos botones han sido también ocupados.

El expresado detenido con los objetos indicados mas dos pesetas cuarenta centimos que le fueron ocupados lo hizo puesto a disposición de la autoridad competente.

La guardia civil del puesto de Algaida detuvo igualmente a un vecino de la misma, presunto autor de haber sustraído una gallina a un convecino la que le fué ocupada en su domicilio.

En Esporlas las fuerzas también detuvieron otros dos individuos presuntos autores de haber penetrado en el huerto denominado «Cal Guelo» arrancando varias coles y hortalizas, las que arrojaron al suelo al ser descubiertos por el hijo del dueño, al que le maltrataron de palabra y obra.

El derribo de la puerta de Jesús

En la reunión que celebró ayer la Comisión de Ensanche se ocupó de la conveniencia de proceder al derribo de la puerta de Jesús al objeto de dar mayor amplitud al puente que da salida por dicha puerta.

Con tal motivo una brigada de los obreros que trabajan hoy en el derribo del baluarte de San Moranta pasará a emprender aquel derribo.

Se enteró también la expresada Comisión de una solicitud presentada por un contratista que se ofrece a realizar las obras del derribo del baluarte de la plaza de Toros gratuitamente mientras se le autorice para llevarse los escombros.

Según parece dichos escombros deben servir para la resante de los terrenos que han de rodear el nuevo edificio del Instituto.

De dicha solicitud se dará cuenta al Ayuntamiento.

Las conservas españolas en Francia

En vista de las intoxicaciones registradas a bordo de los barcos de guerra surtos en el puerto, el ministro de Marina dispuso que médicos especiales, ayudados por inspectores de Sanidad naval, analizasen varias muestras de los viveres facilitados últimamente por los proveedores de la flota de guerra.

Un comerciante de Brest vendió recientemente a la Administración de Marina varias cajas de latas de conservas de procedencia española.

Dichas conservas fueron consumidas por las tripulaciones de los cruceros «Dupetit-Thouars» y «Jeanné d'Arc».

Los inspectores de Sanidad naval decomisaron varias latas de éstas y las enviaron al Laboratorio municipal de Brest.

Los químicos analizaron las sardinas y dijeron que estaban en perfecto estado, pero que las latas contenían sustancias plomíferas, y que la hoja de lata no estaba exclusivamente recubierta de estaño fino.

El comerciante, M. Thomas, fué denunciado y compareció ante el Tribunal Correccional. Limitose a decir que había comprado las cajas de latas de sardinas a varios negociantes de Burdeos que se surten en fábricas españolas.

En vista de todo esto, el prefecto de Finisterre ha publicado la siguiente resolución:

«Se prohíbe a los fabricantes de latas de conservas alimenticias servirse, para la confección de las mismas, de otro metal que no sea de hierro blanco, recubierta de estaño fino. Las soldaduras que sean hechas en el interior de las latas de conservas, deberán ser efectuadas con estaño fino, igual al que se emplee en la hoja de lata.»

Todas las latas de conservas en cuyo estaño se emplee sustancias plomíferas, serán decomisadas, y los que las expandan serán decomisados, y los que las expandan serán perseguidos judicialmente, conforme a las leyes establecidas contra las falsificaciones de las sustancias alimenticias.»

TEATROS

Lirico

El nombre de Strauss vá unido a personalidades musicales que llenan todo un siglo. De Juan Strauss es *La Orgia*, opereta en tres actos, estrenada anoche.

Pertenece a un linaje de obras monopolizadas por determinadas compañías formadas adrede para ellas. En España son muy contadas; en cambio las compañías de opereta italiana recorren el mundo haciendo paladear a los públicos la ligereza y el encanto de su música picaresca.

Ante tanta cosa inopinada que se nos sirve en el teatro chico, era anoche un oasis la juguetona música de Strauss.

Última de que a la compañía no cuadrare la obra. No se pueden pedir peras al olmo. Estaban la mayoría de los intérpretes fuera de su centro. La señorita Baró tuvo momentos felices, cantó con delicadeza y fué aplaudida. También la señorita Guillen tuvo ocasiones de mostrar su gracia y travesura que posee en alto grado.

La obra fué presentada con lujo, estrenándose tres decoraciones de muy buen efecto. Por ello merece aplausos la empresa.

Los procedimientos que se usan en la opereta no causaron gran efecto en nuestro público, deshablado en demasía por lo que atañe a confidencias escénicas.

Ayer un estreno, y para hoy se anuncia otro.

La compañía se afana para dar variedad al cartel y novedad al espectáculo. Se estrenará esta noche el pasatiempo cómico-lirico, letra del

ALMACENES MONTANER
Pañería, Sastrería, Camisería, Novedades para señoras

Leanería, Impermeables, SASTRERIA ESPECIAL PARA SEÑORAS, Bordados, Géneros de punto
Recibidos los géneros de Novedad para

OTOÑO E INVIERNO

Se realizan a precios **BARATISIMOS** — Riquísima colección de abrigos para Señoras. Modelos adquiridos directamente en **PARIS** por los dueños de estos Almacenes.
Cortes de **Trajes, Gabanes** y **Chalecos** fantasía para Caballeros; recibidos directamente de **INGLATERRA**.

Sindicato 2 a 10 Milagro 1 a 11

señor Paso, música del maestro Lleó. La alegre trompetería en cuya obra se estrenarán siete decoraciones.

Baleár

He aquí la lista de la compañía de zarzuela que ha de inaugurar el teatro que se levanta en el ensanche:

Director artístico, don Manuel Fernández Palomero.

Primer actor y director, Miguel Miró.

Personal de la Compañía por orden alfabético.

Actrices.—Albertos (Carmen), Acedo (Juana), Cano (Miguel), Delgado (Asunción), Garcí Nuño (Eugenia), Lopez (Rita), Martí (Margarita), Montaner (Teresa), Parera (Marie), Pujol (Peligros) y Suarez (Leonor).

Actores.—Aicaiá (Luis), Benitez (José), Blanco (Telesforo), Esteve (José), González (José), Lorente (Ernesto), Mata (Antonio), Miró (Miguel), Perez (Ricardo), Sirvent (Andrés) y Tena (Ramón).

Maestro director y concertador Pascual Parera.

Apuntadores, Francisco Martínez y Buenaventura Martí.

30 Coristas y 30 profesores de orquesta.

Apertura de una nueva calle

La Comisión de Ensanche del Ayuntamiento ha puesto de nuevo sobre el tapete la conveniencia de poner en comunicación la calle construída en la parte posterior de las Enramadas al camino de Ronda.

Para ello precisa hacer algunas expropiaciones y hacer desaparecer parte del abrevadero que existe en la plaza de las Enramadas destinado a lavadero público.

La Comisión convocó ayer a varios de los propietarios interesados en la apertura de aquella vía para consultarles en que cantidad coadyuvarían a la mejora.

Después de breve discusión se convino en que el Arquitecto estudie el valor de las expropiaciones, y una vez conocido éste, aquellos dirán con que cantidad quieren contribuir a la reforma.

Disposiciones de la Alcaldía

El Sr. Alcalde giró ayer por la mañana una visita de inspección a la plaza de Abastos encontrando el local de la pescadería en pésimas condiciones por lo que ordenó al contratista subsanar dichas deficiencias.

Nos manifestó el Sr. Barceló que había hecho desaparecer de la calle de Cererols la plaga de vendedores que se situaban en dicha calle estorbando el tránsito.

El Sr. Alcalde nos manifestó ayer que funcionan con buen éxito las mesas reguladoras de carne establecidas en la plaza de Abastos.

Diariamente puede enterarse el público del certificado que el veterinario municipal expide de las condiciones de la carne que en ellas se expende.

Comisión provincial

Sesión de ayer

A la una de la tarde se reunió la comisión provincial, bajo la presidencia de don Joaquín F. de Puigdorffila, asistiendo los diputados señores Pou, Moll, Socías y Vidal Vall de Padrinas.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó quedara por ocho días sobre la mesa, el expediente promovido por un recurso interpuesto por don Miguel Pascual Munar, vecino de Valledmosa, enalzada de un acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa, por el que le obliga a edificar fuera de la línea aprobada para la calle de Ustam.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Pedro Pons Sitjes y otros concejales del Ayuntamiento de Mahón, contra el alcaide de aquella villa, por haber impedido que continuara cierta discusión para reorganizar la comisión permanente de aquella corporación municipal, acordándose quedase 8 días sobre la mesa.

Se enteró de una instancia de un vecino de Inca solicitando la autorización necesaria para recoger de la casa de Miricordia a una hija suya natural.

Se acordó autorizar el prohibimiento de un exposito.

Se acordó autorizar la admisión de un alienado en el departamento de demente del hospital.

Se acordó anunciar un concurso para la provisión de las plazas de médico civil y medico civil suplente de la comisión mixta de reclutamiento.

Se enteró de una comunicación del director de la Misericordia, acompañando una relación de los instrumentos que de-

†
DON ANTONIO LLABRÉS Y RAMIS
Profesor de 1.ª enseñanza
HA FALLECIDO
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P. A.
Su afligida esposa, hermana, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir al rosario y funeral que en sufragio del mismo se celebrarán en la iglesia de San Juan, hoy miércoles, a las diez y media y once respectivamente, y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada.
No se invita particularmente.
Casa mortuoria: Jaime Ferrer, 48.
El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 60 días de indulgencias a todos los que ofrezcan una oración en sufragio de su alma.

†
Don Antonio Vila y Coll
Ha fallecido a la edad de 32 años
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
E. P. D.
Su desconsolada madre, hermano, tíos y demás parientes, ruegan a sus amistades se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al rosario que se rezará esta tarde a las tres y media en la casa mortuoria y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, como también al turno de misas, que en sufragio de su alma se celebrarán mañana jueves de siete a once de la misma, en la iglesia de San Felipe Neri.
No se invita particularmente.
Casa mortuoria: Vallori, 10, 3.ª

†
EL SEÑOR
DON MIGUEL PALLICER Y MONSERRAT
Capitán de la Marina mercante
Falleció ayer a los 76 años
DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Q. E. P. D.
Su desconsolada esposa, hijo, hijas, hija política, hermanas y demás familia, suplican a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se rezará a las siete de la tarde en la casa mortuoria y en la iglesia de San Juan y seguidamente a la conducción del cadáver, por la que recibirá especial favor.
No se invita particularmente.
Casa mortuoria: San Juan, 10.

ben adquirirse con destino a la banda de música de aquel establecimiento.
Se aprobaron varias cuentas por servicios provinciales.
Se enteró de una comunicación del Gobernador civil de la provincia, participando que don Francisco Riera Maimó, solicita sea retirado el recurso que interpuso contra el acuerdo del Ayuntamiento de Felanitx relativo al proyecto de alienaciones y rasantes de la calle de las Cuatro Esquinas.
Y se levantó la sesión.

El segundo teniente don Enrique Vilalba Escudero, del regimiento Inca 02 al de Andalucía, 52.

Medico.—Ha sido nombrado vocal de la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Baleares, el médico primero de Sanidad militar don José Ramón Coll.

Revista de comisario.—Esta mañana a las 10:15 pasarán revista de comisario los cuerpos e institutos de esta guarnición.

Notas del mar
Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer:
Procedente de Marsella, llegó a la madrugada el vapor «Isleño».
—De Barcelona llegó a las siete de la mañana el vapor correo «Bellver», conduciendo la correspondencia, carga y pasaje.
—Con una partida de madera llegó procedente de Gofle y Kiel, el vapor noruego «Sando».
—De Valencia, llegó con aduquines el bergantín goleta «San Francisco».
—A las doce y media de la mañana salió para Ibiza y Alicante el vapor correo «Isleño».

CULTOS

Para mañana
Continúan en el Socorro dedicadas a la Purísima Concepción: Exposición a las siete de la mañana, y por la tarde a las seis y cuarto, Rosario, novena de la Purísima con meditación, estación y reserva de S. D. M.

En la Capilla de María Reparadora, a las ocho de la noche, el ejercicio Eucarístico de la Hora Santa, con plática e intermedios de canto y órgano.

A Ntra. Sra. de la Grada en la Catedral.

Santoral
Hoy.—San Eloy obispo, santas Cándida y Natalia.

Mañana.—Santas Paulina, Elisa, Carlota y San Lope obispo.

TELEGRAMAS

POLÍTICA

Madrid 30 a las 1

Soriano y Lerroux
En el mitin radical de Valencia ha continuado Rodrigo Soriano atacando a Lerroux.

Madrid 30 a las 18:30

Moret despacha con el Rey
El Presidente del Consejo estuvo en Palacio despachando con don Alfonso más tiempo que el de ordinario.

El señor Moret no sometió a la sanción del Rey ningún decreto.

Le informó de diferentes asuntos, entre ellos, el mensaje que le han enviado los obispos españoles, respecto a la reapertura de determinadas escuelas.

Manifestó el señor Moret que dicho mensaje había sido examinado en el último Consejo sin haberse tomado resolución alguna y que se había nombrado al ministro de Instrucción como ponente para que emitiera dictamen.

Llegada del ministro de Estado
En el expreso de Barcelona ha llegado el ministro de Estado señor Pérez Caballero, que regresa de su viaje a Roma.

En la estación fué recibido por el personal de su ministerio.

El tren venía con algún retraso.

Viaje aplazado
El ministro de Marina general Concas ha aplazado su viaje al Ferrol hasta el día 7.

Madrid 30 a las 24

Emisión de obligaciones—Comentarios a las declaraciones del señor Sanchez Toca
En el salón de Conferencias del Congreso se decía que el ministro de Hacienda señor Alvarado, se propone emitir obligaciones del Tesoro para atender al pago de los gastos de la guerra, en vista de que no se reúnen las Cortes para aprobar los créditos necesarios para dichos gastos.

También han sido muy comentadas por los asistentes a dicho salón de conferencias, las declaraciones del señor Sanchez Toca que publica hoy *El Imparcial*, considerándose fracasada la disidencia conservadora.

Junta general conservadora.—Elección de la nueva Junta Directiva
En el *Círculo Conservador* se ha celebrado Junta general, presidiendo el señor García Alix.

Han asistido a la misma entre otros elevados personajes del partido los señores Lacierva, Sanchez Guerra, Allendesalazar y Azcárraga.

Se eligió la nueva Junta directiva nombrando Presidente a don Antonio Maura y vice-presidentes a los señores García Alix, Osma, Domínguez Pascual y el Barón del Castillo de Chirel.

Dentro de breves días se hará el traslado de la Sociedad al nuevo local de la Plaza del Angel.

Combinación diplomática
Dícese que se prepara una combinación diplomática bajo la base de la Embajada del Quirinal.

Campaña en pro de la política conservadora
Se asegura que pasadas las elecciones municipales los conservadores emprenderán una campaña de propaganda por las diversas regiones de España.

Tomarán parte en la misma los ex-ministros.

Antevotación de un candidato republicano
En el *Círculo Republicano* del distrito del Hospicio, se ha celebrado esta noche una reunión para proceder a la antevotación del candidato republicano que ha de presentarse por dicho distrito.

LOS SUCESOS

DE MELILLA

Madrid 30 a las 12:15

El Bachir enfermo
Comunican de Melilla que la enfermedad que padece El Bachir, acusa bastante gravedad.

Le asiste el médico militar señor Andujar, temiéndose un fatal desenlace según opinión facultativa.

El señor Gasset a Melilla

Se asegura que en breve llegará a Melilla el ministro de Fomento, señor Gasset, con objeto de visitar personalmente las obras que se están celebrando en Mar Chica y la construcción del nuevo faro del cabo de la península de Tres Forcas.

El Ministro desea enterarse minuciosamente del estado de aquellas obras a fin de dar impulso a las mismas y proveerlas de los medios indispensables para su pronta terminación.

No está todavía fijado el día en que el señor Gasset emprenderá su proyectado viaje.

Reunión de la Junta de Defensa Nacional.

Despierta gran interés la reunión de la Junta de Defensa Nacional en los círculos militares, en la que debe tratarse de la nueva organización militar en Melilla, a fin de establecer allí una fuerte guarnición que defienda nuestras posiciones de África.

Se dá como cierto por un periódico oficioso que la nueva organización militar de Melilla será formada por las siguientes fuerzas:

17 batallones de infantería; 4 de caballería; y 3 escuadrones sueltos de dichas armas.

Una comandancia de Artillería; 8 baterías de campaña; 2 Regimientos mixtos de ingenieros.

4 compañías sueltas de zapadores y una de Telégrafos; un parque de aerostación; una sección de automóviles; 5 Unidades de Administración y otras 5 de Sanidad; formando dichas fuerzas un total de 25 000 hombres.

La guarnición de Ceuta

En la plaza de Ceuta se organiza una división con 10 000 hombres para su seguridad y defensa.

Sueldos y prerrogativas de la guarnición de Melilla

Los sueldos de los jefes, oficiales y clase del Ejército de guarnición en Melilla serán dobles de los de la península.

Además se les abonará doble tiempo de servicio para los efectos de la concesión de la Cruz de San Hermenegildo.

Los jefes y oficiales formarán escala aparte de los de la península y no podrá ascenderse por antigüedad sin acreditar debidamente que conocen el árabe vulgar.

El mínimo tiempo de permanencia en África será de 6 años.

Los individuos de tropa se reclutarán entre voluntarios que serán fillados por seis años y tendrán iguales sueldos que el que disfrutan actualmente los guardias de 2.ª clase del Cuerpo de la Guardia civil.

Madrid 30 a las 18:30

La Junta de defensas nacionales

A la hora en que telegrafio comienza a reunirse en el Ministerio de la Guerra la Junta de defensas nacionales presidida por el Rey.

A la Junta asisten, el Presidente del Consejo, el ministro de la Guerra general Luque, los jefes del Estado Mayor del Ejército y de la Armada, el Capitán general señor Villar y el Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

En dicha reunión se tratará de las bases para formar el ejército que ha de ocupar nuestras posiciones africanas, para cuya formación únicamente puede decirse que se acudirá a la recluta voluntaria.

Lo que dice Luque acerca del ejército colonial

El ministro de la Guerra, general Luque, nos ha manifestado a los periodistas, que la información que publica algún periódico sobre el ejército colonial, es meramente caprichosa pues todavía no se ha comenzado su estudio, porque en asuntos de tanta importancia, se requiere mucha meditación y estudio.

Negó también el Ministro de la Guerra que el jefe del Estado Mayor central, general Rios vaya a Melilla.

La Comisión que ha de ir a Melilla

Esta tarde se designará a los que han de auxiliar a la Junta de defensas de Melilla.

El general Luque quiere que uno de los que vayan sea el general Marva, pero no se sabe si será posible, pues dicho general se encuentra enfermo.

Hasta ahora lo único que hay de cierto, es que inmediatamente se mandará a Melilla un Regimiento de ingenieros, pues el ministro de la Guerra ha dicho que quiere sembrar de caminos Marruecos.

Madrid 30 a las 24

Reunión de la Junta de defensas

Hoy se ha reunido la Junta de Defensas nacionales.

Los reunidos han tratado de los li-

mites de los territorios ocupados por la guarnición de Quebdana cuyas posiciones se abandonarán.

Rumores falsos
Han resultado falsos los rumores, circulados con bastante insistencia de que había sido hostilizada anoche, por una harka reclutada en Alhucemas por el jefe rebelde Mizzian, nuestra posición de Atiken recientemente ocupada.

Noticias recibidas de dicha posición acusan la mayor tranquilidad.

Regreso de las tropas.—Declaraciones del señor Llorens sobre la guerra

Desde Lisboa telegrafian que el jefe del Ejército que ha regresado de Melilla ha dicho que pronto regresará a España 15.000 hombres.

El diputado señor Llorens ha dicho también que la campaña ha terminado, añadiendo que posee datos de cuanto ha ocurrido en Melilla los que expone a las Cortes.

Regreso de fuerzas a Melilla.—Reunión de generales

Desde Melilla telegrafian de que han regresado a aquella plaza las fuerzas que componen la división Muñoz Cobos.

Añade el despacho que en el Gobierno Militar se celebró una reunión de generales, ignorándose los asuntos tratados en la misma.

Mejora el tiempo.—Sin correos

Los últimos despachos recibidos de Melilla dicen que va mejorando notablemente el tiempo imprimiéndose mayor actividad a las obras para la construcción de caminos.

Se lamentan de que a pesar de haber mejorado el tiempo no haya llegado ningún correo.

Salida del coronel señor Jordana para Hídim.—Regreso de Mizzian de Alhucemas

Otro despacho de Melilla dice que el coronel Jordana ha salido esta tarde para la posición de Hídim.

Se asegura que el jefe de la harka rebelde Mizzian ha regresado de Alhucemas, donde se decía había ido para reclutar fuerzas.

Continúa la paz.—Aumentan las presentaciones

Telegrafian de Melilla que la paz continúa inalterable.

Hoy ha aumentado considerablemente el número de presentaciones de los moros solicitando el perdón aceptando las condiciones del general Marina.

Nótase también mayor confraternidad entre los moros y los cristianos.

LOTERIA

En el sorteo verificado hoy han salido premiados:

Con 100 000 pesetas

El número 1794 despachado en Madrid.

Con 60 000 pesetas

El número 15 153 despachado en Madrid.

Con 20 000 pesetas

El número 11088 despachado en Cortegada.

Con 1 500 pesetas

Los números 26105, despachado en Segovia; 28530, despachado en Sabadell; 45331, en Madrid; 24737, en Bilbao; 17993, en Sevilla; 2524, en Córdoba; 7844, despachado en PALMA; 10602, en Valencia; 20699, en Barrios; 25640 despachado en PALMA; 13031, en Algeciras; 785, en Murcia y 25989, en Barcelona.

COTIZACIONES

Madrid 30 a las 18:30

Interior contado 86'00

Interior fin de mes 86'00

Amortizable, 5 p. 100'70

Amortizable nuevo 92'60

Banco de España 459'00

Compañía Tabacalera 389'00

Francos 8'45

Libras 27'31

Exterior 96'70

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 30 a las 1

Viaje regio

El Rey de Servia ha anunciado que a principios de año irá a visitar los jefes de Estado de Rusia, Francia, Inglaterra e Italia.

El Parlamento inglés

Dicen de Londres que el Parlamento volverá a reunirse a mediados del próximo Febrero.

Taft y los trusts

Han causado honda agitación en los Estados Unidos los propósitos

del presidente Taft de emprender una activa campaña contra los trusts.

A través de los Andes
Créese que a fines de la presente semana se reunirán los obreros que trabajan en la construcción del túnel a través de los Andes.

Un asesinato

Dicen de Jaca que en las cercanías de aquella población ha sido asesinado un obrero que regresaba del trabajo.

El autor es otro obrero con quien aquel había cuestionado unas horas antes.

Sentencia

En la Audiencia de Valencia ha sido condenado Gabriel Lecom a los delitos de doble asesinato y homicidio, a dos condenas perpétuas y ocho años de presidio e indemnización correspondiente.

Distribución de fondos

Se ha reunido el Consejo de Instrucción pública resolviendo la distribución de la consignación para premios a los catedráticos de las Universidades.

Madrid 30 a las 18:30

Cumpleaños de un hijo del Infante don Carlos.—Visitas y cumplimientos
Don Alfonso después de haber despachado con el ministro de Hacienda señor Alvarado, marchó acompañado de un ayudante a cumplimentar al hijo mayor del Infante don Carlos que hoy cumple ocho años.

También estuvieron en el Palacio de la Castellana con el mismo objeto la Reina doña María Cristina, los Infantes y la Casa Militar del Rey y una comisión del Instituto Geográfico presidida por el general Azcárraga.

La construcción de la coraza y los cañones

El ministro de Marina general Concas ha recibido un proyecto de contrato de la sociedad de construcción naval, para construir la coraza y los cañones de nuestra futura escuadra.

Se acordó que se abone a dicha sociedad el primer plazo convenido y seguir luego lo que dispone la ley de construcción de la escuadra.

Venta de un dique

El próximo jueves tendrá lugar en el Ministerio de Marina, la adjudicación del antedicho del puerto de Cádiz.

Las documentaciones de las Compañías de seguros

La *Gaceta* publica una circular de la Comisaría general de seguros, disponiendo que las sociedades y compañías de seguros presenten en revistas de suscripción las documentaciones que se expresan, visadas y selladas por el Juzgado municipal.

Telegrama que traerá cola.—Una alta condecoración

La *Epoca* califica de paparrucha un telegrama que ha enviado al diario *Perseveranza* de Milán, su corresponsal en Roma.

En dicho telegrama se atribuye que a iniciativas del Vaticano se concedería una alta condecoración española a un ilustre político español.

Añade *La Epoca*, eso es inexacto, pues el Vaticano no necesita recurrir a esos medios para demostrar su estima a la personalidad aludida.

Lo atribuye dicho diario a la ceguera que produce a los radicales su pasión.

Los derechos del alquitran mineral

La *Gaceta* publica una disposición determinando el concepto en que se pagarán los derechos del alquitran mineral.

Autorizando la construcción de un depósito en la Torre d'en Pau

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica una disposición concediendo autorización a dona Bárbara Barceló para construir un depósito de agua dentro la zona polémica de la fortaleza de la Torre d'en Pau.

Suspensión de obras

Dicho periódico oficial publica una disposición suspendiendo las obras que ejecutaba don Juan Prieto en la zona de la fortaleza de Isabell II de Mahón.

La Condesa de Paris a Villamanrique

Esta tarde ha marchado a sus posesiones de Villamanrique la Condesa de Paris.

Dos bombas y un petardo

Telegrafian de Zaragoza que en el zaguán del Convento de la religión de Jerusalem, han sido halladas, dos bombas y un petardo.

También se encontró un papel envuelto, en el cual había una inscripción de lapiz rojo que decía: *Amigos de Ferrer*

Madrid 30 a las 24

Nombramiento
S. M. el Rey ha nombrado para el cargo de Ayudante al general Aranda sustituyendo al señor Millans y Bosch.

Nada sobre el alijo de armas

A pesar de las noticias circuladas acerca de haberse verificado un alijo de armas en Cerbere, nada se sabe sobre el particular, desmintiéndose dichos rumores.

Anuncio de vacante

Mañana anunciará el «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, las vacantes de Ayudantes a las plazas de Caballería.

Los premios del sorteo de hoy

El billete premiado con gordo en el sorteo de hoy fué expedido por la Administración de la calle de Pey y Ordeix.

Se cree que fué enviado al general Linares.

Se desconoce aun el poseedor del segundo premio.

El tercer premio se halla muy repartido.

Reunión de la Dieta Prusiana
Otro despacho de Berlín anuncia que la Dieta Prusiana se reunirá el próximo Enero.

Enfermo grave

Según un telegrama recibido a última hora se halla enfermo de gravedad el Duque Teodoro de Baviera. Los médicos desconfían en salvarle.

Sobre la concesión del Toisón al señor Maura

La *Gaceta* de Worms dice que el Rey de España concederá el Toisón al señor Maura a instancias de S. S. el Papa.

Dicho periódico aconseja a Don Alfonso que no lo haga.

Una detención

Desde Viena telegrafian que ha sido detenido y encarcelado el teniente Nofrichter, acusado de haber intentado envenenar en Varín a varios oficiales de Estado Mayor.

Asistencia de don Alfonso al «Teatro Apolo»

S. M. el Rey asiste esta noche a la función del *Teatro Apolo*.

Se interpreta este acto como una declaración semioficial de que ha terminado la campaña de Melilla.

Apertura del Parlamento alemán.—Discurso del Kaiser

Comunican de Berlín que se ha verificado la apertura del Parlamento.

En dicho acto el Kaiser pronunció un discurso exponiendo la necesidad de arbitrar nuevos recursos para el Tesoro, mediante las leyes aprobadas últimamente.

Se aprobarán los tratados con Portugal e Inglaterra.

Añade el despacho que el Gobierno se esfuerza para mantener la cordialidad de relaciones con las potencias.

Madrid 30 a las 22

NOTICIAS DE BARCELONA

En el Ayuntamiento.—Sesión tumultuosa.—Proposición de los izquierdistas.—Durán enérgico.—Gran escándalo

La sesión celebrada en el día de hoy por el Ayuntamiento ha resultado en extremo accidentada.

Los radicales e izquierdistas han presentado una proposición pidiendo que se felicite al Gobierno con motivo del final de la guerra de Melilla rogándole al propio tiempo que en celebración del hecho se conceda una amplia amnistía para los complicados en los sucesos de julio.

El señor Durán, en nombre de los regionalistas demostró su conformidad en que se conceda la amnistía por lo que afecta a los delitos políticos, pero no en cuanto a los delitos comunes, presentando con tal motivo una enmienda a la proposición de los izquierdistas y radicales, pidiendo que se exceptúan de la amnistía los procesados por incendio, por violación y por profanación de cadáveres.

Los radicales se han resistido con verdadera tenacidad a admitir dicha enmienda y entonces el señor Durán ha manifestado que es hora ya de que se aclaren los equívocos, poniéndose a un lado los ladrones y al otro la gente honrada.

Estas palabras del señor Durán han producido un verdadero tumulto, originándose una espantosa confusión.

Los radicales descienden de los escaños en actitud amenazadora intentando egredir al señor Durán.

Los amigos de éste se preparan a repeler la agresión y el hemiciclo se convierte en un verdadero hervidero y el griterío llega a ser ensordecedor.

Jamás se había presenciado en el Ayuntamiento un espectáculo igual.

El alcalde señor Collado que se encontraba en su despacho ha acudido a toda prisa y tras de titánicos esfuerzos y después de romper la campanilla logró restablecer el orden.

Entonces los radicales han exigido explicaciones al señor Durán.

Este ha manifestado entonces que sus palabras fueron expresión fiel de su pensamiento, pues conviene que se sepa quienes aprueban los delitos cometidos por las turbas durante la semana trágica.

Como la actitud del señor Durán colocaba a los radicales e izquierdistas en una mala situación, estos han retirado su proposición en lo que afecta a la concesión de amnistía.

Un artículo de Ossorio.—La dimisión del inspector de policía.—Lo que dice el Gobernador

El periódico de Madrid «La Epoca» publica un artículo del exgobernador civil de esta provincia señor Ossorio y Gailardo en el que tributa elogios al inspector general de policía dimisionario, señor Muñoz.

El Gobernador señor Suárez Inclán ha declarado, a este propósito, que estaba descontento de aquel funcionario por tener desatendidos los servicios de policía.

El Gobierno ha admitido la dimisión presentada por el señor Muñoz.

Ignórase la suerte que correrá la dimisión presentada por el jefe de policía señor Vallespina.

El jefe regional carlista y las elecciones

El jefe regional carlista ha publicado una orden encaminada a que sus correligionarios no presenten candidatura propia; y que, en cambio, voten a los católicos.

Hace caer la responsabilidad del resultado que tengan las elecciones sobre la «Liga regionalista» por haberse negado a formar la unión de las derechas.

Regreso de Lerroux

Procedente de Valencia, a donde, como es sabido, fué para visitar a sus amigos políticos, ha regresado a esta ciudad el diputado radical señor Lerroux.

Corresponsal.

ESPECTACULOS

Lírico

Función para hoy a las seis y media.—El Cine de Embajadores. A las ocho y media.—La Rabalera. La Alegre Trompetería (estreno) y Las Bribonas.

La Protectora

Todos los días laborables de 8 y media a 11 y domingos y días festivos de 3 y media a 1 funciones de cinematógrafo.

Cineatrago Truylós

Todos los días de 5 a 8 funciones con variado y escogido programa.



CABALLOS COJOS

Curación rápida y segura de las Exostosis, o Tumoros huesos, Corvasas, Formas, Eparavanes, Sobresuecos, Estuertos, Molotas y Vejigones su. por el UNGUENTO ROJO MERÉ

de F. MERÉ de CHANTILLY, en Orleans (Francia). 40 Años de Exito.—En com. Formas, Agua general: BELLY & TADRIERS, Urbeta 54, San Sebastian. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

MODAS

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Utilísima en la estitiquéz habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACEUTICO, Palma

De venta en todas las farmacias

ALFOMBRAS Y ALFOMBRITAS ECONOMICAS MALLORQUINAS

Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Marroig, Hostales, 19, Palma



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

- La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se quita, se suaviza y se perfuma.
- Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades.
- Por eso se usa también como bigüenia.
- conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir el natural, si su aplicación se hace bien.
- La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo ve basta; por lo que, si se quiere, la persona más fatigada ignora el artefacto.
- Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, suenan serás calvos.
- Esta agua debe usarse todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despierte mal olor; debe usarse como si fuese bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta en la Droguería de Palma de Mallorca: Sra. Viuda de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

SOLUCIÓN COIRRE

à base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL

TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCROFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ÁNTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONIA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORRÉAS y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones.

COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS. Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

LA PECUARIA MALLORQUINA



LA PECUARIA MALLORQUINA

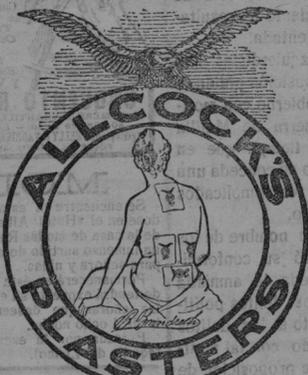
Autorizada la publicación del anuncio por la Comisaria general de Seguros el día 28 de Mayo de 1909

Plaza de San Antonio, núm. 7, Palma de Mallorca

Esta Sociedad constituida legalmente y propuesta para su inscripción, después de constituido el depósito que marca la ley y Reglamento acerca de las empresas de seguros de 14 de Mayo y Real Decreto de 12 de Agosto de 1908, asegura á todo evento, después de vacunado, todo el ganado de cerda, ya sea destinado al pastoreo, ya sea destinado al engorde.

«LA PECUARIA MALLORQUINA», la primera y única sociedad de esa índole establecida legalmente en PALMA DE MALLORCA, paga en caso de siniestro, todo el valor que tuviera el asegurado al ocurrir el siniestro.

Para informes en los pueblos á los Señores Profesores Veterinarios de los mismos, y en Palma, en el domicilio social, PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7, PRINCIPAL.



Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de Allecock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allecock, se han vendido á millones durante más de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.



Navigazione Generale Italiana y la Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona: EUROPA, 18 Noviembre; REGINA ELENA, 3 Diciembre; BRASIL, 4 Diciembre; LOMBARDIA, 16 Diciembre; ITALIA, 21 Diciembre; SAVOIA, 30 Diciembre; PRINCIPE UMBERTO, 31 Dbr.

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi. Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc. Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), PALMA.

LA TOS

ya sea catarral ó de costipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura y se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIESMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de asma por la noche se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

VAPORES DIRECTOS de Pinillos, Izquierdo y C. de Cadiz

Línea de las Antillas. Para Canarias, Puerto-Rico, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Nueva-Orleans, saldrá de este puerto directamente, el día 5 de Diciembre, el magnífico vapor

PIO IX. Admite carga y pasaje para dichos puertos. NOTA.—Se replica á los señores cargadores se sirvan pasar, aviso con anticipación para reservarles la cabina necesaria. Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, S. Juan de, Palma.



LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos ENTRE BARCELONA y BUENOS AIRES. Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

PROXIMAS SALIDAS: INDIANA, 4 Noviembre; MENDOZA, 17 Noviembre; FLORIDA, 28 Noviembre; CORDOVA, 5 Diciembre; P. MAFALDA, 15 Noviembre; INDIANA, 1.º Enero. COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS. Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

Fábrica de anisados y lieores de Feliciano Fuster Molinas

(Santa Margarita) Especialidades de la casa. Licor Benedetto y Anís Fuster

NICOLAS TICOULAT Cirujano-Dentista

Pueden sus clientes y el público aprovechar los adelantos que ha sido portador del Congreso Internacional de Berlín.—Dientes y dentaduras, sistemas modernos, con precios económicos. CALLE DE PELAIRES, 102.—PALMA

Estantería con cristales y mostrador se da para vender una tienda. Razón en la imprenta de este periódico.

Se alquilan una botiga de gran capacidad, en la calle de Quint, número 7, con agua; otra en la calle de los Olmos, núm. 102, con agua á grifo y dos c'heras; y un piso, situado en el Corp. Mar. números 114, 116 y 118. Informarán Olmos, 168.

Se alquila un nuevo y gran dioso local, á precio muy módico, propio para taller, almacén y en general para cualquier industria, en la calle de la Concepción, 108. Informarán en el 112.

Bicicleta Se vende una en excelente estado. Buena marca. Para informes «Casa Anunciadora».

SOCIEDAD ANGLLO-ESPAÑOLA

MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (Antes Julius G. Neville). Compañía catalana.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio: Madrid, Talavera en Mahón.—Succursales: Barcelona.—Central: Madrid, Alcala, 23 y 25.—Delegación de la casa Crossley and Brothers, de Manchester. Motores á gas, Lept. Motores motores Crossley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias. Gasógeno sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera. Gasógeno, sistema Crossley y Compañía. Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blake. Material de minas.—Locomotoras y material para ferro-carriles.—Construcción de remolcadoras, barcos de pesca y rociro, dragas grues.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Usbo representante: Bernardo Estela, PALMA DE MALLORCA

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Montserrat directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.—El día 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Montevideo directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanmia, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Luzón directamente para Génova, Port-Saïd, Sues, Colombo, Illo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 8 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor León XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por ciento en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril, 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao el 20 de Santander y el 21 de Cádiz el vapor R. M.ª Cristina directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga, para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales, en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarote de lujo.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado. Informarán en Palma los Sres. Miguel M. Granada y C.ª, Plaza Antonio Maura, número 4, Palma.

Farmacia y Laboratorio

— DE — J. Sureda Llisteras Brossa, 9.—Palma de Mallorca

500 GR. AGUA OXIGENADA PARA TOCADOR

En su diaria higiene, la emplea la mujer, para lavarse el rostro á fin de librarse de los barros, pecas y manchas, que la afean y perjudican.

Se vende en Farmacias, Droguerías y Perfumerías. Precio: 1.50 pesetas

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner